

CAFE SIRENA S. DE R.L. DE C.V.

Cafetería

Fecha de pago: 27/03/2025 10:00:19 a. m.

Año: 2025

Licencia: 0006776

SECRETARIO DE LA TESORERÍA Y FINANZAS



L.C. y L.D. GILBERTO ZAPATA CASTAÑEDA

Secretaría de
Tesorería
y Finanzas



OBSERVACIONES: DE CONFORMIDAD CON LOS ART. 102, 103 Y 135 FRACC. II DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE ZAC. FAVOR DE PASAR A RENOVAR SU EMPADRONAMIENTO DE ENERO A MARZO DE CADA AÑO A FIN DE EVITAR EL PAGO DE MULTA. EL PRESENTE DOCUMENTO SOLO AMPARA LA ACTIVIDAD COMERCIAL EN EL ESTABLECIMIENTO,